



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BRIVIESCA

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 514/2011.

Sobre: Otras materias.

De D/D.<sup>a</sup>: Félix González Vesga y Prudencia Sáez Vesga.

Procurador/a Sr/Sra.: María Luisa Velasco Vicario.

D.<sup>a</sup> María Luisa Cuevas Renuncio del Juzgado de Primera Instancia número uno de Briviesca.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 514/2011 a instancia de Félix González Vesga y Prudencia Sáez Vesga, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Finca rústica e indivisible al pago de Paldejas, número 942 del plano general. Superficie: 2 hectáreas, treinta y cuatro áreas y veinte centiáreas.

Linda: Norte, camino Valde las Marias; sur, zona excluida y perdido; este, ribazo; oeste, camino de Valde las Marias y perdido. Está formado por tres trozos. Sin cargas.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas y a los herederos desconocidos Consuelo González Marroquín, Hortensia González Marroquín, Josefa Marroquín a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Briviesca, a 16 de noviembre de 2011.

El/la Secretario  
(ilegible)